

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

27449 *VULTURUL TECUCI, S.L.*
GEORGE POPA

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 16 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 69/10 de este Juzgado de lo Social n.º. 16, seguido a instancia de Nicolae Lasco contra "Vulturul Tecuci, S.L." y "George Popa" sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha de 29 julio de 2010, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor:

"Declarar a la ejecutada Vulturul Tecuci, S.L. y George Popa, en situación de insolvencia parcial por importe de 28997,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil."

Madrid, 29 de julio de 2010.- La Secretaria-Judicial.

ID: A100060950-1